



Edición del 1º de julio de 2013

ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS



Se sigue avanzando en temas relacionados con la seguridad de las operaciones en los puertos administrados por la Administración Nacional de Puertos.

Cumpliendo con lo estipulado en el Código Internacional de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), el Código Internacional de Salvaguarda de la vida Humana en el Mar (SOLAS) y lo establecido en los Planes de Seguridad Ambiental, la empresa Montecon S.A. realizó dos ejercicios de "Actuación ante Emergencias" con el apoyo del Departamento Montevideo y los OPIP de la ANP, así como del Prefecto de Puerto de Montevideo.

El ejercicio realizado fue un simulacro en un Buque operando con cuatro grúas en simultáneo, lo que involucra unas 60 personas.

Las actividades fueron suspendidas luego de emitida la alarma del escape de gases nocivos para la vida humana, a través del Operador del buque MSC CÁDIZ

lográndose en menos de diez minutos evacuar a todo el personal de abordaje y en tierra. Posteriormente se realizó una charla con todo el personal por parte del OPIP de Montevideo, Jefes de Operaciones y Seguridad, Gerente de Operaciones, aprovechándose el evento para evacuar dudas e impartir conceptos de Protección y Seguridad con éxito ante la buena receptividad de todo el personal involucrado.

El segundo ejercicio consistió en una evacuación de la zona de almacenamiento de mercaderías IMDG, lo que involucró entre otros, al personal administrativo de la zona próxima

Este tipo de actividades no hacen más que reconocer la efectividad y el compromiso del personal afectado a las operaciones portuarias.

Fuente: Edison Peña
Jefe Dpto Montevideo
Fotos: MONTECON

**LA NOTICIAS PUERTONLINE SON EDITADAS POR
DIVISIÓN COMUNICACIÓN Y MARKETING
UNIDAD DE MARKETING
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS
TEL: 1901 EXT. 2330**